

**ACTA 510 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA
EL DIA 02 DE JULIO DE 2007.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del dos de julio del año dos mil siete, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, los C.C. Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo (*ausente*); Lic. Daniel Núñez Santos, Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Anselmo Rafael Duarte Acosta y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano; y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Daniel Valenzuela Guevara, contándose además con la presencia del los C.C. C.P. Ramón Eduardo de la Isla Borbón, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido e los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, de numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*) y como invitados los C.C. C.P. Sergio Castro Valenzuela, Subdirector de Finanzas, Ing. Luis Guillermo Córdova Félix, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales y Lic. Luis Alonso Galaz Tapia, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Administrativo, con el objeto de celebrar una sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 510, que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.

- 4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 5.- Aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 509.
- 6.- Informe del Director General.
- I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
 - II.- Presentación de los estados financieros al 31 del mes de Mayo del 2007.
 - III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.
 - IV.- Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.
- 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
- I. Presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes.
 - II. Incorporación del Organismo Operador Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Desierto de Altar (SIAPASDA), a los servicios de seguridad y prestaciones sociales de Isssteson.
 - III. Autorización para la contratación de un despacho de asesoría administrativa para la certificación de las cuentas por cobrar de padres arancelados.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Resumen de Acuerdos aprobados, y
- 11.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto de la orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los consejeros de la H. Junta Directiva, no obstante se hace constar la falta de comparecencia del representante del

poder ejecutivo, razón por la cual será celebrada reunión de carácter extraordinaria para que éste ratifique los acuerdos tomados en la presente reunión, ya que estos dada su importancia y por disposición expresa de la Ley 38 del Isssteson requieren de una aprobación de carácter mensual.

Acuerdo.- Los consejeros y miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados de dicha circunstancia y acuerdan reunirse de forma extraordinaria con la finalidad de subsanar cualquier acuerdo.

En desahogo del **segundo punto** de la orden del día, acto seguido, el Comisario Público Ciudadano declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quorum legal necesario para su celebración.

En desahogo del **tercer punto** de la orden del día, referente a la Autorización de incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva; y acto seguido se aprobó su incorporación por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto** de la orden del día referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes

En desahogo del **quinto punto** de la orden del día referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 509, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los consejeros para su conocimiento y que se votara su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

Acuerdo.- Se aprueba su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **sexto punto** de la orden del día referente al informe del Director General, se dio lectura al mismo.
Informe del Director General.

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los Estados Financieros al 31 del mes de mayo del 2007.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

IV.- Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

En desahogo del séptimo punto de la orden del día referente al informe del Comisario Público.

Acto seguido, el Comisario Público Ciudadano procede a dar lectura al mismo.

En desahogo del octavo punto de la orden del día referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos, se desahogan en los siguientes términos:

Primer Asunto.- relativo a la presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes:

No.	TIPO	NOMBRE	ULTIMO	SUELDO	PENSIÓN
			SUELDO	REGULADOR	AJUSTADA
1	VIUDEZ	ALMA ROSA AVILA DIAZ	16.511,50	15.810,66	15.228,71
2	VIUDEZ	DULCE MARIA MORALES RUIZ	9.688,50	9.325,13	5.672,71
3	VIUDEZ	TOMASA ACEVEDO GOMEZ	6.015,45		4.812,36
4	VIUDEZ	FRANCISCA ROJAS IBARRA	16.980,50		13.584,40
5	VIUDEZ	ELENA SALUD RINCON OCHOA	4.548,57	4.682,63	3.679,50
6	VIUDEZ	SOCORRO RUIZ GARCIA	10.836,97		8.669,58
7	VIUDEZ	OLGA CLEOTILDE DEL VALLE LIZARRAGA	10.093,88		8.075,10
8	VIU. Y ORF.	AMPARO SALAZAR IBARRA	11.970,00	11.417,96	7.235,21
9	ORFANDAD	MARIA DE LOURDES VALENZUELA ESQUER	1.849,16		1.479,33
10	VEJEZ	JOSE JESUS ARMENTA VILLA	5.395,43	4.485,40	4.547,60
11	VEJEZ	MANUEL FRANCISCO ENRIQUEZ QUEVEDO	13.330,29	12.961,96	10.513,52
12	VEJEZ	JESUS SANCHEZ RUIZ	6.844,00	6.700,21	3.396,63
13	VEJEZ	RICARDO DURAN FIMBRES	3.303,75	2.952,97	1.946,06
14	VEJEZ	CECILIO GARCIA LOPEZ	3.570,00	3.602,72	1.972,52
15	VEJEZ	MAXIMO MENDOZA SALAZAR	3.570,00	3.602,73	1.826,52

16	VEJEZ	SILVERIO MENDEZ MANGE	3.570,00	3.602,74	1.826,52
17	CESANTIA	LINDORFE AMAVISCA FRAIJO	4.493,29	4.459,10	1.989,25
18	CESANTIA	LUIS GUTIERREZ RUIZ	4.493,29	4.437,29	2.249,62
19	CESANTIA	JUAN BALFRE PALACIOS ALTUZAR	4.481,57	3.857,91	1.564,63
20	CESANTIA	ESTEBAN CHAVEZ CARMONA	4.173,57	4.083,39	1.656,19
21	CESANTIA	FELIX C. FLOTA	4.697,57	4.552,26	2.307,71
22	INVALIDEZ	MARCELA DESSENS LEO	10.964,86	10.923,58	11.075,32
23	INVALIDEZ	IRMA PORTILLO SERVIN	4.276,50	4.124,83	3.031,93
24	INVALIDEZ	RAMON MARCOS LOPEZ SANEZ	4.517,14	4.490,27	2.959,24
25	INVALIDEZ	JUAN ARMANDO MUNGUIA LAGUNA	8.128,50	8.371,26	4.243,73
26	INVALIDEZ	ABRAHAM GARCIA VICENCIO	10.592,00	10.080,26	10.220,30
27	INVALIDEZ	FERNANDO MARTINEZ TAUTIMES	6.207,71	6.854,63	6.949,90
28	INVALIDEZ	FRANCISCO ARTURO AGUIRRE VAZQUEZ	7.545,43	6.625,39	6.717,52
29	INVALIDEZ	JOSE JESUS MARTIN ALDRETE VAZQUEZ	16.008,00	11.599,24	11.760,30
30	INVALIDEZ	JOSE MANUEL RIVERA ESPINOZA	10.964,86	10.260,97	10.403,41
31	INVALIDEZ	GUADALUPE ESCOBAR LOPEZ	6.844,00	6.765,07	6.858,96
32	INVALIDEZ	ANGELINA MARTINEZ LEYVA	5.940,57	5.951,30	6.034,06
33	INVALIDEZ	CARLOS ROGELIO RUIZ MORENO	5.682,33	5.537,31	5.614,31
34	INVALIDEZ	OLGA DELIA ROMERO LOPEZ	6.793,00	6.729,20	6.822,76
35	INVALIDEZ	GUADALUPE MIRANDA MARQUEZ	3.894,86	3.972,26	4.027,47
36	INVALIDEZ	MARIA TERESA GALLARDO VILLA	14.403,14	14.773,52	14.978,69
37	INC. A.T.	VALENTIN VEGA PIÑA	5.424,00		5.499,33
38	INVALIDEZ	MARIA MIROSLAVA BADILLA SOTELO	12.589,43	12.983,66	13.164,03
39	JUBILACION	MAGDALENA DESSENS SERRANO	6.950,86	6.805,49	6.900,02
40	JUBILACION	PEDRO DELGADO RODRIGUEZ	11.005,14	8.784,17	8.906,30
41	JUBILACION	MARIA JESUS PADILLA FELIX	8.529,71	8.592,07	8.711,33
42	JUBILACION	JESUS RAMON CONTRERAS FERNANDEZ	10.442,86	10.601,30	10.748,64
43	JUBILACION	MARIA TERESA ZAZUETA	13.328,00	12.142,77	12.311,45
44	JUBILACION	MIGUEL BALDENEGRO SOTO	8.416,29	8.658,28	8.778,55
45	JUBILACION	MARIO JOCOBI TORRES	11.949,43		12.115,26
41	JUBILACION	MARIA JESUS PADILLA FELIX	8.529,71	8.592,07	8.711,33
42	JUBILACION	JESUS RAMON CONTRERAS FERNANDEZ	10.442,86	10.601,30	10.748,64
43	JUBILACION	MARIA TERESA ZAZUETA	13.328,00	12.142,77	12.311,45
44	JUBILACION	MIGUEL BALDENEGRO SOTO	8.416,29	8.658,28	8.778,55
45	JUBILACION	MARIO JOCOBI TORRES	11.949,43		12.115,26
SUMA DE TOTALES				\$303.066,48	

Modificaciones de Pensiones:

1.- Cancelación de autorización de pensión por invalidez a favor del C. Alfredo Martínez Orozco. Lo anterior se deriva de que con esta fecha de ha observado una irregularidad en la nomina de Organismo Operador de Agua Potable y saneamiento de la Ciudad de Nogales, que ha remitido al Depto. de Ingresos en la aportación mensual de los trabajadores adscritos a dicho Organismo, lo que representa un incremento del 100% en el monto de la pensión a otorgar.

Acuerdo.- Aprobado en todos sus términos por la totalidad de los consejeros el cuadro de pensiones previamente reseñado, así como la cancelación de trámite de pensión del C. Alfredo Martínez Orozco.

Segundo Asunto.- Incorporación del Organismo Operador Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Desierto

de Altar (SIAPASDA), a los servicios de seguridad y prestaciones sociales de Isssteson.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la incorporación del Organismo Operador Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Desierto de Altar (SIAPASDA).

Tercer Asunto.- Autorización para la contratación de un despacho de asesoría administrativa para la certificación de las cuentas por cobrar de padres arancelados.

En uso de la voz el C.P. Sergio Castro explica que existe la necesidad de contratar un despacho externo, del C.P.C. Carlos Córdova Loustanau para la certificación de cuentas por cobrar del programa a Padres Arancelados. Finalmente se va entregar un informe, el cual será presentado ante la Junta Directiva. El trabajo se va efectuar en 120 horas, ósea, 15 días hábiles en las oficinas Centrales y Hospitales. Esto, para que se elabore un proyecto que nos va dar cobrabilidad y la sugerencia jurídica. El costo de contrato es de 30 mil pesos más IVA.

El Presidente de la Junta comenta, que lo que se aspira es que a partir del nuevo esquema se pueda recuperar las cuentas que se vayan devengando, es un esquema jurídicamente formalizado.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la contratación de un despacho de asesoría administrativa para la certificación de las cuentas por cobrar de padres arancelados.

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA
REFERENTE ASUNTOS GENERALES:

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Ratificación de firma de convenio interinstitucional entre la Secretaria de la Contraloría e Isssteson.

En uso de la voz el C.P. Ramón Eduardo de la Isla Borbón comenta que solo se esta actualizando.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva la ratificación de firma de convenio interinstitucional entre la Secretaria de la Contraloría e Isssteson.

En desahogo del décimo punto de la orden del día referente a resumen de acuerdos aprobados,

Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva estos puntos, mismos que son aprobados en los términos presentados por la totalidad de los H. Consejeros de la Junta Directiva.

Agotados los asuntos a tratar contenidos en la orden del día, el Presidente de la Junta siendo las 11 horas con 21 minutos del día de su fecha, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. DANIEL HIBALGO HURTADO

Director General y
Presidente de la Junta Directiva



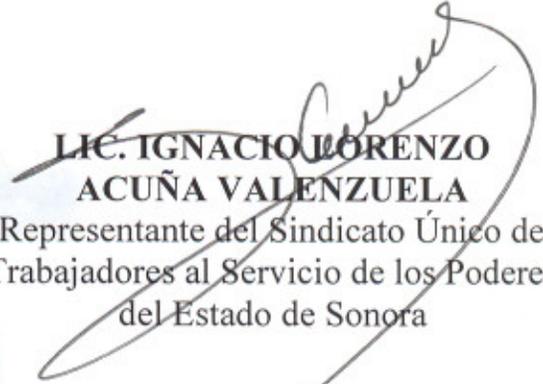
**C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA
ESPARZA**
Representante del Poder Ejecutivo



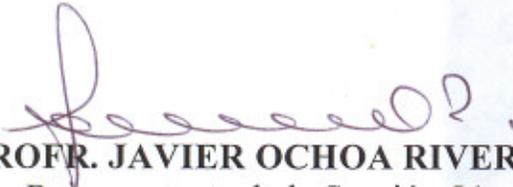
**LIC. CLAUDIA SOFÍA PUENTE
ALDAMA (Adame)**
(en su carácter de suplente)
Representante del Poder Legislativo.



LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS
Representante del Poder Judicial



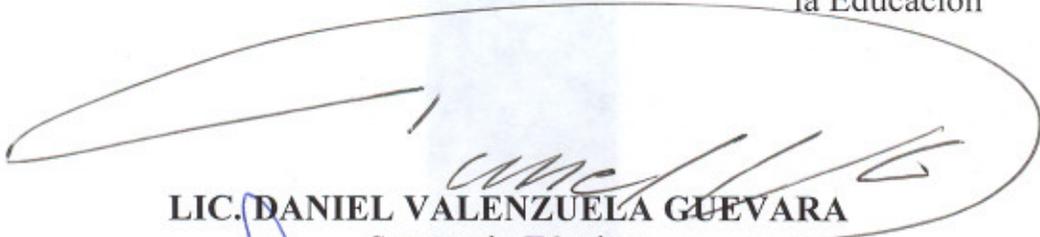
**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora



PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación



**PROFR. ANSELMO RAFAEL
DUARTE ACOSTA**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores de
la Educación



LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA
Secretario Técnico.



LIC. JORGE LUIS GRIJALVA
Comisario Público Ciudadano



**CP. RAMON EDUARDO DE LA
ISLA BORBON**
Titular del Órgano de Control y
desarrollo Administrativo